



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 – Las Malvinas son Argentinas"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 25 JUL 2022

VISTO el Expte nº 80.892-021, por el cual la Señora Luisa Yolanda MARTI, DNI. Nº 14.479.530, agente Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Medicina, declara que opta por continuar prestando servicios hasta los sesenta y cinco (65) años de edad, conforme lo previsto por el artículo 19º de la Ley Nº 24.241 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que ha tomado intervención el Señor Decano de la Facultad de Medicina (fs. 3);

Que la Dirección General de Personal informa a fs. 4 que la Señora Luisa Yolanda MARTI a la fecha cuenta con sesenta y uno (61) años de edad (fecha de nacimiento 21-06-1961);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Tomar conocimiento de la opción formulada por la Señora Luisa Yolanda MARTI, DNI. Nº 14.479.530, agente Categoría 05 del Agrupamiento Administrativo de la Facultad de Medicina, de continuar en servicio hasta los sesenta y cinco (65) años de edad, conforme lo previsto por el artículo 19º de la Ley Nº 24.241.-

ARTICULO 2º.-Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Facultad de Medicina para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION Nº 0313 2022

mda

los delo
Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Sergio Jose Pagani
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

[Signature]
SOLEDAD ARRIETA
MESA DE ENTRADAS
DIRECC. GEN. DE TIERRAS
RECTORADO